

MARSERVICORP S. A.

RUC No. 0992346191001

ACTA No.....

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSERVICORP S.A., CELEBRADA EN MACHALA, EL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES, ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 Y COMPENSACIÓN DE PÉRDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO CON GANANCIAS DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Machala, en la sala de sesiones del local 51 del Centro Comercial UNIORO ubicado en la Av. Augusto Valle y Av. Edgar Córdova a los nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúnen sin previa convocatoria, El Abg. Juan Carlos Villalba Guerra Gerente General que actúa como Secretario y el Sr. Edison Fabricio Morocho Gonzabay Presidente. El Presidente comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía representado por: la Señora TIRZA ESPERANZA SANTOS SOSA DE CHAVEZ, con poder especial y Representante Legal de la Sociedad Anónima Agrícolas LAPAVIC S.A., propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES NOMINATIVAS de UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; y, la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de UNA ACCION NOMINATIVA DE UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el comisario de cuenta Ing. Modesto Efrén Valarezo Paucar quienes, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de la Escritura Pública de Constitución, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Empresa;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico

- financiero del año dos mil diecisiete, presentados por la Gerencia General;
 - y,
4. Conocer y resolver sobre la compensación de la pérdida del presente ejercicio con Ganancias del año 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas e inmediatamente dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día.

Se da lectura al Informe del Comisario presentado por el Ing. Modesto Efrén Valarezo Paucar, el mismo que es analizado por los Accionistas presentes, quienes consideran que este informe se ajusta a la realidad de la Empresa y cumple con los reglamentos y demás normativas legales pertinentes y lo aprueba por unanimidad.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al Informe de Labores presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Después de escuchar el referido informe, los Accionistas asistentes deliberan sobre su contenido y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

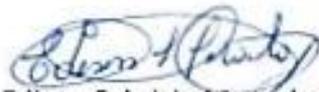
Como los Estados Financieros de MARSEVICORP S.A. correspondientes al ejercicio económico – financiero del año 2017 fueron entregados a los Señores Accionistas con varios días de anticipación, el tercer punto del Orden del Día que trata de conocer y resolver sobre los mismos, es analizado y deliberado por los Miembros de la Junta General, resolviendo por unanimidad aprobarlos sin ninguna observación, puesto que consideran que reflejan la verdadera situación económica – financiera y que la pérdida de USD. 1.241,91 que se demuestra en el Estado de Resultado Integral, es real.

A continuación la Presidencia, a través de Secretaria da lectura al cuarto y último punto del Orden del Día, sobre el cual los Accionistas Asistentes, deliberan y por unanimidad RESUELVEN: “ Que la Pérdida de USD. 1.241,91 que resultó en el ejercicio económico-financiero del año 2017, sea enjugada con Ganancias del año 2014.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día a tratar en la presente Junta General, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego de cumplirse el

tiempo concedido, es leída y aprobada unánimemente por todos los Accionistas presentes por considerar que contiene todo lo tratado y resuelto por La Junta General, concluida a las trece horas del mismo día de su inicio.


Abg. Juan Carlos Villalba Guerra
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sr. Edison Fabricio Morocho Gonzabay
PRESIDENTE


Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez
ACCIONISTA


Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez
REPRESENTANTE LEGAL DE ACCIONISTA AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.

